

RADICADO No. 68547400300220210172500.
PROCESO: EJECUTIVO DE ALIMENTOS.
DEMANDANTE: MAYRA CECILIA ALVAREZ RINCON
DEMANDADO: GUSTAVO DUARTE MORALES.

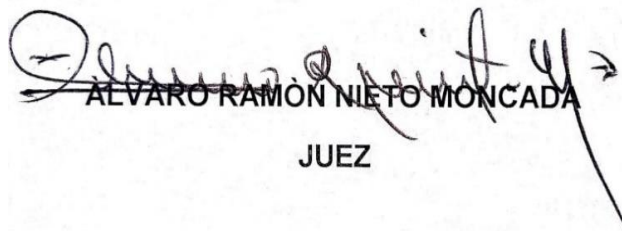


JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE PIEDECUESTA.

Piedecuesta, catorce (14) de febrero del año dos mil veintidós (2022).

Teniendo en cuenta la respuesta dada por MIGRACION COLOMBIA, este despacho judicial ordena PONER EN CONOCIMIENTO de la parte actora dicho escrito, para su conocimiento y fines pertinentes.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.


ALVARO RAMON NIETO MONCADA
JUEZ

Notificado mediante estado No. 022 del 15 de febrero de 2022.

RV: RTA SOLICITUD

Johanna Mileth Delvasto Ortiz <johanna.delvasto@migracioncolombia.gov.co>

Mié 02/02/2022 13:20

Para: Juzgado 02 Civil Municipal - Santander - Piedecuesta <j02cmpalpedecuesta@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (41 KB)

image001.jpg;

Buena tarde,

De la manera mas atenta solicitamos revisar nuevamente la información del ciudadano ya que consultada la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil, nos informan que el cupo numérico aportado por su despacho no corresponde al ciudadano, motivo por el cual no es posible incluir el impedimento hasta tanto no se tenga claridad de la información a quien se le debe incluir el mismo.

Cordialmente,

Mileth Delvasto Ortiz

johanna.delvasto@migracioncolombia.gov.co

Oficial de Migración

Extranjería

CFSM Bucaramanga

T: 57+(1) 6055-454 Ext 2541

D: Cra 11 # 41 - 13 Bucaramanga

www.migracioncolombia.gov.co

 /var/folders/vy/4fxrvtw964g8jcnsw36cp1vxgrjvq3/T/com.microsoft.Outlook/WebArchiveCopyPasteTempFiles/cidimage003.jpg@01D4D365.E906C680

De: Migracion Colombia <migracioncolombia@registraduria.gov.co>

Enviado: lunes, 31 de enero de 2022 1:46 p.m.

Para: Johanna Mileth Delvasto Ortiz

Cc: Robinson Valencia Giraldo; Humberto Velasquez Ardila

Asunto: RTA SOLICITUD

BOGOTÁ D.C. 31 de enero de 2022

DE: FUNCIONARIO TURNO ENLACE GATC

ASUNTO: SOLICITUD PCMA PALONEGRO

De acuerdo a su solicitud mediante correo electrónico, le comunico que consultada la base de datos del sistema (Web Service -RNEC) registra la siguiente información.

El cupo numérico 1.102.358.887 corresponden a otro ciudadano.

Con los datos biograficos **GUSTAVO DUARTE MORALES** son:

CC 91.157.596

NACIO 20/12/1976 FLORIDABLANCA SANTANDER

FECHA EXPEDICION CC 06/09/1995 FLORIDABLANCA SANTANDER

Cordialmente,

Catalina Acosta

migracioncolombia@registraduria.gov.co

Celular: 318 3595778

D: Av. Calle 26 No. 51-50 Bogotá D. C. Enlace Registraduría Nacional

www.migracioncolombia.gov.co

De: Johanna Mileth Delvasto Ortiz <johanna.delvasto@migracioncolombia.gov.co>

Enviado el: lunes, 31 de enero de 2022 01:27 p.m.

Para: Migracion Colombia <migracioncolombia@registraduria.gov.co>

Asunto: Re: SOLICITUD DE INFORMACION

Buena tarde,

De la manara mas aténtame permito solicitar de su valiosa colaboración en el sentido de allegar información de fecha y lugar de nacimiento así como, fecha de expedición de la cedula de ciudadanía del señor:

GUSTAVO DUARTE MORALES c.c. 1.102.358.887.

lo anterior con el fin incluir el ISP según oficio anexo

Cordialmente,

Mileth Delvasto Ortiz

johanna.delvasto@migracioncolombia.gov.co

Oficial de Migración

PCM Palonegro

www.migracioncolombia.gov.co

/var/folders/vy/4fxrvtw964g8jcns36cp1vxgrjvq3/T/com.microsoft.Outlook/WebArchiveCopyPasteTempFiles/cidimage003.jpg@01D4D365.E906C680

De: Juzgado 02 Civil Municipal - Santander - Piedecuesta <j02cmpalpedecuesta@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: viernes, 14 de enero de 2022 4:05:05 p.m.

Para: Johanna Mileth Delvasto Ortiz

Asunto: RE: SOLICITUD DE INFORMACION

Buenas Tardes.

por medio de la presente y con mi acostumbrado respeto, me permito informar los números de identificación de las partes, dentro del proceso radicado 2021-01725:

Demandante: MAYRA CECILIA ALVAREZ RINCON c.c. 1.102.391.379.

Demandado: GUSTAVO DUARTE MORALES c.c. 1.102.358.887.

dicha información es extraída del contenido de la demanda.

Cordialmente;

Secretario

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE PIEDECUESTA

Antes

(JUZGADO CUARTO PROMISCO MUNICIPAL DE PIEDECUESTA)

Conforme a lo dispuesto en el Acuerdo No. PCSIA20-11652 del 28 de octubre del 2020, de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, concordante con el Acuerdo No. CSJSAA21-11 del 21 de enero de 2021.

CALLE 5 # 6- 05 / TEL 6543451

Piedecuesta - Santander

De: Johanna Mileth Delvasto Ortiz <johanna.delvasto@migracioncolombia.gov.co>

Enviado: jueves, 16 de diciembre de 2021 18:10

Para: Juzgado 02 Civil Municipal - Santander - Piedecuesta <j02cmpalpedecuesta@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: SOLICITUD DE INFORMACION

Buena tarde,

Respetuosamente solicitamos confirmar información contenida dentro del oficio 2761 fechado 13 de diciembre 2021, radicado en nuestras canales electrónicos mediante el número 20216225784572

Proceso: Ejecutivo alimentos

Radicado: 2021-01725-00

Demandante: Mayra Cecilia Alvarez Rincon

Demandado: Gustavo Duarte Morales .

Nuestra petición se basa en aportar número de identificación del demandado a fin de obtener certeza de la identidad y evitar registrar errores en nuestras bases de datos por posibles homonimias.

Cordialmente,

MILETH DELVASTO ORTIZ

Oficial de Migración

Aeropuerto Palonegro- Control migratorio

johanna.delvasto@migracioncolombia.gov.co

6339426

www.migracioncolombia.gov.co

Este mensaje y sus adjuntos se dirigen exclusivamente a su destinatario, puede contener información privilegiada o confidencial y es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Si no es usted el destinatario indicado, queda notificado de la lectura, utilización, divulgación y/o copia sin autorización puede estar prohibida en virtud de la legislación vigente. Si ha recibido este mensaje por error, le rogamos que nos lo comunique inmediatamente por esta misma vía y proceda a su destrucción.

Correo asegurado por CheckPoint

Confidencialidad: La información contenida en este mensaje de e-mail y sus anexos, es confidencial y está reservada para el destinatario únicamente. Si usted no es el destinatario o un empleado o agente responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que no está autorizado para revisar, retransmitir, imprimir, copiar, usar o distribuir este e-mail o sus anexos. Si usted ha recibido este e-mail por error, por favor comuníquelo inmediatamente vía e-mail al remitente y tenga la amabilidad de borrarlo de su computadora o cualquier otro banco de datos. Muchas gracias.

Confidentiality Notice: The information contained in this email message, including any attachment, is confidential and is intended only for the person or entity to which it is addressed. If you are neither the intended recipient nor the employee or agent responsible for delivering this message to the intended recipient, you are hereby notified that you may not review, retransmit, convert to hard copy, copy, use or distribute this email message or any attachments to it. If you have received this email in error, please contact the sender immediately and delete this message from any computer or other data bank. Thank you.

Correo asegurado por CheckPoint